

**Programa de trabajo de la Campaña contra la cochinilla rosada, del incentivo de prevención de plagas fitosanitarias reglamentadas del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017, en el estado de Jalisco.**

*mf*

*[Handwritten signature]*

*AGUIRRE*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*6*

*6*

*[Handwritten signature]*

00278

# 1. JUSTIFICACIÓN

## 1.1 Importancia de la plaga

La Cochinilla Rosada (CR), es una plaga originaria del sureste de Asia de regiones tropicales y semitropicales; de importancia mundial y cuarentenaria que se alimenta de la savia de más de 215 especies de vegetales como hortalizas, ornamentales, frutales, forestales y plantas silvestres (Meyerdirk et al. 2003). Puede dispersarse con la ayuda de corrientes de aire, mediante foresis y a través de material vegetal; las hormigas también son un medio de dispersión. Las hembras y ninfas son móviles, y se dispersan de un hospedero a otro en las áreas de infestación (Meyerdirk et al. 2000).

Uno de los síntomas tempranos más claros de la presencia de la CR es una severa deformación de las hojas y brotes tiernos (enclinamiento) dando la impresión de "rosetón".

La CR al alimentarse de la savia de los tejidos suaves de las plantas inyecta una sustancia fitotóxica que altera el crecimiento de los tejidos provocando la deformación, debido a la deformación en hojas y ramas, el crecimiento de la planta se detiene significativamente, los entrenudos de los tallos se acortan y los retoños desarrollan una apariencia arbustiva. Las yemas dejan de florecer y los tallos se pueden torcer. Es común observar hojas y flores que no se abren, se marchitan y mueren pronto. En frutos se observa invasión y malformación (Carmelit et al 2002, Meyerdirk et al 2000).

Para 2016 en Jalisco, "La Cochinilla Rosada (*Maconellicoccus hirsutus*), se ha reportado su presencia en 858 hectáreas que corresponden a 672 sitios o focos de infestación; donde 544 sitios se ubican en zonas urbanas con 92 ha, 117 sitios o puntos de muestreos en zona silvestre con 142 ha y en zona comerciales 11 huertos que representan 50 ha afectado directamente a 10 productores de mango y guanábana y a 1,410 propietarios con plantas de ornato en sus traspatios, con una densidad poblacional de 0.11 individuos de cochinilla rosada por órgano vegetal

## 1.2 Importancia económica del cultivo

Cultivo	Municipio	Superficie Sembrada (Ha)	Unidades de Producción (No.)	Productores (No.)	Producción (Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)	Destino De la Producción
Mango	Amatitán	170	-	-	1,904	12,121	Guadalajara, Jal.
Mango	Ameca	2	-	-	19	121	Guadalajara, Jal.
Mango	Cabo Corrientes	5	3	3	60	93	Guadalajara, Jal.
Mango	Casimiro Castillo	192	150	150	2,449	5,287	Guadalajara, Jal.
Mango	Cihuatlán	1,404	500	500	21,050	49,656	Guadalajara, Jal. Exportación a E.U.A.
Mango	El Limón	8	-	-	38	115	Guadalajara, Jal.
Mango	Hostotipaquillo	48	-	-	489	3,104	Guadalajara, Jal.
Mango	Ixtlahuacán del Río	2	-	-	11	43	Guadalajara, Jal.
Mango							Guadalajara, Jal.
Mango	La Huerta	940	400	400	11,310	22,869	Guadalajara, Jal.

							Exportación a E.U.A.
Mango	Mascota	2	1	1	23	153	Guadalajara, Jal.
Mango	Puerto Vallarta	4	5	5	618	1,084	Guadalajara, Jal.
Mango	San Cristóbal de La Barranca	310	-	-	3,410	19,483	Guadalajara, Jal.
Mango	Tala	4	-	-	39	197	Guadalajara, Jal.
Mango	Talpa de Allende	46	7	7	478	2,968	Guadalajara, Jal.
Mango	Tequila	184	101	101	1,851	11,678	Guadalajara, Jal.
Mango	Tomatlán	4,241	600	600	66,175	140,257	Guadalajara, Jal. Exportación a E.U.A.
Mango	Tuxcueca	1	-	-	4	15	Guadalajara, Jal.
Mango	Villa Purificación	182	98	98	2,293	4,716	Guadalajara, Jal.
Mango	Zapopan	95	-	-	323	2,018	Guadalajara, Jal.
Mango	<b>Total</b>	<b>7,877</b>	<b>1865*</b>	<b>1865*</b>	<b>112,551</b>	<b>275,987</b>	

\*\*Nota: solo se conoce el dato de los productores en los municipios que comprende el área de influencia de la campaña. Datos CADER/de Campo.

Cultivo	Municipio	Superficie Sembrada (Ha)	Unidades de Producción (No.)	Productores (No.)	Producción (Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)	Destino De la Producción
Limón	Cabo Corrientes	19	6	6	281	1,352	Guadalajara, Jal.
Limón	Casimiro Castillo	35	17	17	393	1,898	Guadalajara, Jal.
Limón	Cihuatlán	52	25	25	598	2,887	Guadalajara, Jal.
Limón	El Grullo	3	1	1	60	312	Guadalajara, Jal.
Limón	La Huerta	276	101	101	4,581	18,965	Guadalajara, Jal.
Limón	Puerto Vallarta	25	7	7	371	1,704	Guadalajara, Jal.
Limón	Talpa de Allende	11	5	5	70	381	Guadalajara, Jal.
Limón	Tequila	32	12	12	430	2,335	Guadalajara, Jal.
Limón	Tomatlán	227	65	65	3,024	14,634	Guadalajara, Jal.
Limón	Villa Purificación	170	55	55	2,286	8,588	Guadalajara, Jal.
	<b>Total</b>	<b>850</b>	<b>294*</b>	<b>294*</b>	<b>12,096</b>	<b>53,060</b>	

\*Nota: solo se conoce el dato de los productores en los municipios que comprende el área de influencia de la campaña. Datos CADER/de Campo.

Cultivo	Municipio	Superficie Sembrada (Ha)	Unidades de Producción (No.)	Productores (No.)	Producción (Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)	Destino De la Producción
Sandía	Autlán de Navarro	28	5	5	550	2,200	Guadalajara, Jal.
Sandía	Casimiro Castillo	263	60	60	9,849	34,131	Guadalajara, Jal. Monterrey N.L.

00278

Sandía	Cihuatlán	102	40	40	2,460	4,896	Guadalajara, Jal. Monterrey N.L.
Sandía	Cuautitlán de García Barragán	59	5	5	3,266	6,874	Guadalajara, Jal.
Sandía	La Huerta	344	95	95	17,666	57,265	Guadalajara, Jal. Monterrey N.L. Exp. A E.U.A.
Sandía	Puerto Vallarta	714	110	110	25,190	76,033	Guadalajara, Jal. Monterrey N.L. Exp. A E.U.A.
Sandía	San Sebastián del Oeste	28	7	7	907	4,099	Guadalajara, Jal.
Sandía	Talpa de Allende	4	1	1	138	677	Guadalajara, Jal.
Sandía	Tomatlán	300	95	95	14,476	32,605	Guadalajara, Jal. Ciudad de México.
Sandía	Villa Purificación	281	90	90	9,105	27,561	Guadalajara, Jal. Ciudad de México.
Total		2,123	508*	508*	83,609	246,346	

\*Nota: solo se conoce el dato de los productores en los municipios que comprende el área de influencia de la campaña. Datos CADER/de Campo.

Cultivo	Municipio	Superficie Sembrada (Ha)	Unidades de Producción (No.)	Productores (No.)	Producción (Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)	Destino De la Producción
Frijol	Autlán de Navarro	10	5	5	10	164	Guadalajara, Jal.
Frijol	Cabo Corrientes	97	50	50	102	1,439	Guadalajara, Jal.
Frijol	Casimiro Castillo	27	15	15	20	320	Guadalajara, Jal.
Frijol	Cuautitlán de García Barragán	101	80	80	86	1,357	Guadalajara, Jal. C.D. Méx.
Frijol	Magdalena	11	3	3	13	269	Guadalajara, Jal.
Frijol	Mascota	8	2	2	7	140	Guadalajara, Jal.
Frijol	Puerto Vallarta	1,520	300	300	1,671	23,559	Guadalajara, Jal. C.D. de Méx. Monterrey. N.L.
Frijol	Talpa de Allende	10	5	5	11	170	Guadalajara, Jal.
Frijol	Tequila	35	15	15	40	809	Guadalajara, Jal.
Frijol	Tomatlán	55	16	16	36	411	Guadalajara, Jal.
Frijol	Villa Purificación	193	95	95	166	2,721	Guadalajara, Jal.
Total		2,068	586*	586*	2,166	31,363	

Cultivo	Municipio	Superficie Sembrada (Ha)	Unidades de Producción (No.)	Productores (No.)	Producción (Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)	Destino De la Producción
Guanábana	Cabo	5.00	3	3	30.00	74.78	Guadalajara,

	Corrientes						Jal.
Guanábana	Casimiro Castillo	3	1	1	25.86	100.08	Guadalajara, Jal
Guanábana	Puerto Vallarta	4	3	3	23.52	72.9	Guadalajara, Jal.
Guanábana	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>7*</b>	<b>7*</b>	<b>79.38</b>	<b>247.77</b>	Guadalajara, Jal.

\*Nota: solo se conoce el dato de los productores en los municipios que comprende el área de influencia de la campaña. Datos CADER/de Campo.

Fuente: SIAP : Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Resumen por cultivo/Estado 2015

Los cultivos de mayor riesgo al ataque de cochinilla rosada son la guanábana, mango y cítricos. Con respecto a la guanábana, que es una de las especies más atacadas por la cochinilla rosada en el Estado solo se encuentran establecidas 12 hectáreas agrícolas comerciales y también principalmente se encuentra como árbol de traspatio, donde la fruta se aprovecha generalmente para el mercado local y autoconsumo. El valor de la producción de estos productos representa para el Estado 329 millones 295 mil 390 pesos.

*mf*

*6*

*6*

*Guarabana*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## 2. Objetivos meta.

Coadyuvar a reducir la densidad poblacional promedio de la cochinilla rosada por abajo de 0.11 individuo / órgano vegetal, en 858 hectáreas de los municipios: Puerto Vallarta, Tomatlán, Cihuatlán, Cabo Corrientes, La Huerta, Casimiro Castillo, Autlán, Tequila, El Grullo y Cuautitlán de García Barragán, del estado de Jalisco.

Realizar el control de 70 focos de infestación hasta su supresión, en los municipios de Puerto Vallarta, Tomatlán, Cihuatlán, Cabo Corrientes, La Huerta, Casimiro Castillo, Autlán, Tequila, El Grullo y Cuautitlán de García Barragán .

## 3. Estrategia operativa.

Se realizará manejo integrado de la plaga, a través del control de focos de infestación por medio del control químico y cultural, de acuerdo a lo especificado en el manual operativo de la campaña, acción que tendrá un seguimiento constante hasta la supresión de los sitios con presencia de cochinilla rosada (CR). Asimismo, se realizará el muestreo a cultivos agrícolas colindantes a poblados o vías de comunicación y viveros periódicamente durante seis meses, y de encontrarse la presencia de cochinilla rosada se procederá a la toma de muestra para su diagnóstico y resultado del CNRF, posteriormente se efectuara el control químico y cultural hasta su eliminación, de no encontrarse la plaga, se realizaran liberaciones de *Anagyrus kamali* de manera preventiva en hospedantes susceptibles a ser infestados y se establecerán nuevas rutas de muestreo aleatorio durante el mes de junio, a fin de detectar posibles positivos de CR en nuevos sitios. Cabe mencionar, que las actividades de muestreo y control serán de manera simultánea. De igual modo, se concientizara a ciudadanos y productores por medio de capacitaciones y asesorías técnicas sobre los daños que ocasionaría la presencia de dicha plaga en las áreas comerciales y turísticas.

mp

EL ZAPATE

00278

TÉCNICO	ÁREA DE INFLUENCIA (HA)	PLAGA OBJETIVO	ACTIVIDAD	VEHICULO			
				VEHICULO ASIGNADO	MODELO	PLACAS	NÚM. ECONÓMICO
COORDINADOR DE PROYECTO	-	COCHINILLA ROSADA	PLANEACION, COORDINACION Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA	PICK-UP DOBLE CABINA	2016	JU-45202	CES-212
JOSE LUIS VILLARREAL SANCHEZ	4,422	COCHINILLA ROSADA	MUESTREO, CONTROL DE FOCOS CAPACITACIÓN	DATSUN/ESTACAS	2014	JU-16973	CES-198
CELEDONIO CURIEL BAZÁN	4,422	COCHINILLA ROSADA	MUESTREO, CONTROL DE FOCOS CAPACITACIÓN	ESTACAS	2007	JN-49280	CES-041
ARMANDO HERNANDEZ RIVERA	4,422	COCHINILLA ROSADA	MUESTREO, CONTROL DE FOCOS CAPACITACIÓN	PICK-UP DOBLE CABINA	2016	JU-45201	CES-211
GAMALIEL AMARAL GIL	4,422	COCHINILLA ROSADA	MUESTREO, CONTROL DE FOCOS CAPACITACIÓN	DOBLE CABINA	2008	JP-11942	CES-033
ALEJANDRO HERNÁNDEZ VARGAS	4,422	COCHINILLA ROSADA	MUESTREO, CONTROL DE FOCOS CAPACITACIÓN	DATSUN/ESTACAS	2008	JP-11937	CES-084
MARIO MEDINA CRISTALES	4,422	COCHINILLA ROSADA	MUESTREO, CONTROL DE FOCOS CAPACITACIÓN	ESTACAS	2014	JU-16966	CES-199
TOTAL	26,532	ATENCIÓN A ÁREAS URBANAS Y AGRÍCOLAS COMERCIALES					

*mf*

6-

*X2777777*

*[Handwritten signature]*

00278

#### 4.1 Calendarización de acciones/metras 2017

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA FÍSICA	HECTÁREA	7200	1200	1200	1200	1200	1200	0	0	1200	0	0	0	0
	SUPERFICIE MUESTREADA ACUMULADA	HECTÁREA	51,600	0	1200	2400	3600	4800	4800	4800	6000	6000	6000	6000	6000
	SITIOS MUESTREADOS	SITIO	1,344	224	224	224	224	224	0	0	224	0	0	0	0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	FOCO	686	200	200	200	86	0	0	0	0	0	0	0	0
	SEGUIMIENTO DE FOCOS DE INFESTACIÓN	FOCO	6,688	0	200	400	600	686	686	686	686	686	686	686	686
DIAGNÓSTICO	ANÁLISIS	MUESTRA	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CAPACITACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	EVENTO	30	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	0
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	11	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ADMINISTRACIÓN	INFORMES FÍSICOS Y FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

\*El control de 686 focos de infestación, se fortalecerá con productos en stock (aceite paraafínico (sat-side/Gfa de 9,46 lts.), adherente (Inex-a/Cubeta 20 Lts.), adherente (Jabón Foca Charola de 4 Galones de 3,785 lts).

mp

6-7

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

00278



4.2 Calendarización de Recursos por acciones/metras

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	Calendarización													
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA FÍSICA	PESOS	1,135,005.00	74,988.00	78,988.00	89,988.00	103,049.00	84,038.00	112,038.00	89,038.00	89,038.00	82,038.00	84,038.00	82,038.00	89,038.00	165,726.00	
	SUPERFICIE MUESTREADA ACUMULADA																
	SITIOS MUESTREADOS																
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	PESOS	1,506,246.00	108,032.00	109,032.00	119,032.00	140,982.00	115,472.00	114,222.00	119,032.00	112,782.00	112,782.00	114,032.00	112,782.00	119,032.00	221,814.00	
	SEGUIMIENTO DE FOCO DE INFESTACIÓN																
DIAGNÓSTICO	MUESTRA	PESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CAPACITACIÓN	PLATICAS A PRODUCTORES	PESOS	93,320.00	14,820.00	0	78,500.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	PESOS	456,202.00	91,902.00	33,940.00	28,940.00	28,940.00	28,940.00	33,940.00	28,940.00	28,940.00	28,940.00	33,940.00	28,940.00	33,940.00	57,380.00	
ADMINISTRACIÓN	INFORMES FÍSICOS Y FINANCIEROS	PESOS	508,712.00	42,392.66	42,392.66	42,392.66	42,392.66	42,392.66	42,392.66	42,392.66	42,392.66	42,392.66	42,392.66	42,392.66	42,392.66	42,392.74	
TOTAL		PESOS	3,699,485.00	251,872.66	337,134.66	285,352.66	393,863.66	270,842.66	302,592.66	279,402.66	266,152.66	266,152.66	274,402.66	266,152.66	284,402.66	487,312.74	

*mp* *6-* *u* *MP*

00278

## 5. Necesidades físicas y financieras

### 5.1 Recursos Humanos

CONCEPTO	NO. DE PERSONAS	MESES (NO.)	COSTO UNITARIO POR MES (\$)	INVERSIÓN TOTAL(\$)	FINANCIAMIENTO(\$)	
					FEDERAL	ESTATAL
GERENTE	1	1	29,890.00	29,890.00	29,890.00	0
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	1	20,440.00	20,440.00	20,440.00	0
COORDINADOR DE PROYECTO *	1	13	20,440.00	265,720.00	265,720.00	0
PROFESIONAL DE PROYECTO*	5	13	14,820.00	963,300.00	963,300.00	0
PROFESIONAL RESPONSABLE DE INFORMÁTICA	1	1	14,820.00	14,820.00	14,820.00	0
PROFESIONAL ADMINISTRADOR ESTATAL DEL SISTEMA INFORMÁTICO	1	1	14,820.00	14,820.00	14,820.00	0
PROFESIONAL TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN	1	1	14,820.00	14,820.00	14,820.00	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	17	11,024.00	187,408.00	187,408.00	0
AUXILIAR DE CAMPO	5	65	11,024.00	716,560.00	716,560.00	0
SECRETARIA	1	7	6,864.00	48,048.00	48,048.00	0
JORNALES	240	-	375.00 <sup>a</sup>	90,000.00	90,000.00	0
				<b>2,365,826.00</b>	<b>2,365,826.00</b>	<b>0</b>

\*Incluye un mes de pago como compensación anual, a) Pago por día.

### 5.2 Recursos Materiales

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	INVERSIÓN TOTAL(\$)	FINANCIAMIENTO(\$)	
					FEDERAL	ESTATAL
GASOLINA MAGNA	LITRO	20,161	20.00	403,220.00	303,220.00	100,000.00
PAGO DE AGUA DE GARRAFON	PIEZA	120	30.00	3,600.00	3,600.00	0
BOLSA DE PLÁSTICO, ALAMBRE, JAULAS, BOTES, PRAGAS, FLEJES, RECARGA EXTINGUIDORES, ETC.	KILOGRAMO	40	40.00	1,600.00	1,600.00	0
LOTE DE PAPELERÍA (HOJAS, PLUMAS, FOLDERS, ETC.)	PAQUETE	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0
LOTE DE CONSUMIBLES (CARTUCHOS, TÓNER, TINTA)	LOTE	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0
LOTE DE UNIFORMES	PIEZA	15	2,000.00	30,000.00	30,000.00	0

LOTE DE PAPELERÍA (HOJAS, PLUMAS, FOLDERS, ETC.)	PAQUETE	11	11.00	11.00	11.00	0
IMIDACLOPRID	LITRO	10	600.00	6,000.00	6,000.00	0
ADHERENTE	LITRO	30	100.00	3,000.00	3,000.00	0
DIÉSEL	LITRO	235	18.00	4,230.00	4,230.00	0
DETERGENTE	LITRO	50	25.00	1,250.00	1,250.00	0
				<b>462,911.00</b>	<b>362,911.00</b>	<b>100,000.00</b>

### 5.3 Servicios

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	INVERSIÓN TOTAL(\$)	FINANCIAMIENTO(\$)		
					FEDERAL	ESTATAL	
PAGO DEL SERVICIO DE AGUA	SERVICIO	9	300.00	2,700.00	2,700.00	0	
PAGO DEL SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIO	6	3,000.00	18,000.00	18,000.00	0	
MANTENIMIENTO VEHICULAR	SERVICIO	22	5,000.00	110,000.00	110,000.00	0	
MANTENIMIENTO A EQUIPO DE COMPUTO	SERVICIO	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0	
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	SERVICIO	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0	
PAGO TELÉFONO	SERVICIO	10	1,500.00	15,000.00	15,000.00	0	
RENTA DE OFICINA	SERVICIO	5	3,200.00	16,000.00	16,000.00	0	
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE APLICACIÓN	SERVICIO	6	500.00	3,000.00	3,000.00	0	
INSCRIPCIÓN	PAGO	6	3,000.00	18,000.00	18,000.00	0	
VIÁTICOS	DÍAS	36	1,250.00	45,000.00	45,000.00	0	
PAGO DE SERVICIO DE MENSAJERÍA Y/O PAQUETERÍA	PAQUETE	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0	
SMARTPHONE	SERVICIO	80	200.00	16,000.00	16,000.00	0	
PAGO DE TENENCIA Y REFRENDO	SERVICIO	8	750.00	6,000.00	6,000.00	0	
PAGO DE SEGURO VEHICULAR	SERVICIO	8	8,000.00	64,000.00	64,000.00	0	
VIÁTICOS	DÍAS	30	1,250.00	37,500.00	37,500.00	0	
APOYO A CONTINGENCIA	SERVICIO	1	100,000.00	100,000.00	100,000.00	0	
				<b>462,200.00</b>	<b>462,200.00</b>	<b>0</b>	
<b>Total de la campaña</b>					<b>3,290,937.00</b>	<b>3,190,937.00</b>	<b>100,00.00</b>

## 6. Plan Presupuestal

### 6.1 Financiamiento por acciones.

ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META	INVERSIÓN TOTAL (\$)	FINANCIAMIENTO (\$)	
				FEDERAL	ESTATAL
MUESTREO	PESOS	1,049,505.00	1,049,505.00	1,049,505.00	0.00
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	PESOS	1,372,568.00	1,372,568.00	1,272,568.00	100,000.00
DIAGNÓSTICO	PESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPACITACIÓN	PESOS	77,820.00	77,820.00	77,820.00	0.00
SUPERVISIÓN	PESOS	440,652.00	440,652.00	440,652.00	0.00
ADMINISTRACIÓN	PESOS	350,392.00	350,392.00	350,392.00	0.00
<b>TOTAL</b>			<b>3,290,937.00</b>	<b>3,190,937.00</b>	<b>100,000.00</b>

### 6.2 Financiamiento por tipo de recurso

TIPO DE RECURSO	INVERSIÓN TOTAL(\$)	FINANCIAMIENTO(\$)	
		FEDERAL	ESTATAL
RECURSOS HUMANOS	2,365,826.00	2,365,826.00	0.00
RECURSOS MATERIALES	462,911.00	362,911.00	100,000.00
SERVICIOS	462,200.00	462,200.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,290,937.00</b>	<b>3,190,937.00</b>	<b>100,000.00</b>

## 7. Indicadores

<b>Superficie con densidad poblacional promedio por debajo de 0.11 individuo / órgano vegetal</b>	( Hectáreas logradas / Hectáreas programadas ) * 100	%
<b>Supresión de la plaga</b>	(No. De Focos de Infestación controlados /No. De Focos de Infestación existentes ) * 100	%

00278

## 8. Hoja de firmas

El presente Programa de Trabajo de la campaña cochinilla rosada, que incide en el estado de Jalisco, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por la Dirección General de Sanidad Vegetal  
El Director General



---

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga.

Por la Delegación SAGARPA en el Estado de Jalisco  
El Delegado



---

Ing. Javier Guízar Macías

Por el Gobierno del Estado de Jalisco  
El Secretario de Desarrollo Rural



---

Ing. Héctor Padilla Gutiérrez

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco A.C.  
El Presidente



---

Ing. David Humberto Del Toro López

Secretario



---

C. Antonio Radillo Rodríguez

Tesorero



---

C. Gustavo Zarate Guerrero

00278